



INFORME

**Art. N° 14, inciso 16 a)
Transferencias Corrientes
Tercer Trimestre
Ley de Presupuestos 2023
Subsecretaría de Evaluación Social**

Octubre 2023



INFORME TERCER TRIMESTRE

Art. N° 14, inciso 16 Transferencias Corrientes

Ley de Presupuestos 2023

Subsecretaría de Evaluación Social

I. Transferencias al Sector Privado

1. Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza

a. Convenios Directos:

1. Fundación de Superación de la Pobreza

Bajo la Asignación 24.01.029 “Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza”, la Subsecretaría de Evaluación Social, en el mes de marzo de 2023 remitió el Convenio firmado entre el Ministerio y la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, de alcance nacional, para toma de razón de la Contraloría General de la República (CGR). Según lo establecido en el mencionado Convenio, el monto total de transferencias asciende a los \$ 4.457.159.000, los cuales se transfieren en tres cuotas iguales de \$ 1.114.289.750, a la fecha de octubre se han transferido 3 de 4 cuotas.

El objeto del presente convenio consiste en la transferencia por parte del Ministerio a la Fundación, de una parte de los recursos contemplados en el “Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza”, de su Presupuesto vigente para el año 2023, los que estarán destinados al financiamiento del proyecto denominado “CONTRIBUCIÓN A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA”, el cual se encuentra constituido por dos componentes que serán implementados por la Fundación.

La Iniciativa tiene por finalidad contribuir a la superación de la pobreza en comunidades y organizaciones que habitan territorios con altos índices de pobreza por ingresos y multidimensional y aislamiento socio territorial, impulsando procesos de desarrollo local inclusivo, todo ello en una Alianza Estratégica con el Estado de Chile.

Específicamente, se pretende lograr:

1.- Fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza por ingresos y multidimensional y aislamiento socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo técnico/profesional.

2.- Contribuir a la reflexión, generación y divulgación de conocimiento sobre las aristas de pobreza y su superación, a partir del trabajo de intervención social, gestión, y alianzas estratégicas, por medio de la elaboración de estudios, sistematización de experiencias, levantamiento de aprendizajes de desarrollo



local inclusivo y elaboración de propuestas orientadas a incidir en el curso de la política social a nivel local, regional y nacional.

Para el logro de los objetivos se propone:

Objetivo/Componente 1: Programa Servicio País

Para el desarrollo del primer componente, se definirán planes de intervenciones específicos a cada territorio. Los planes de intervención territorial del Programa Servicio País se estructuran en 4 fases, las cuales, teniendo como horizonte una serie de logros deseables, apuntan a asegurar una mayor escalabilidad y sostenibilidad de los procesos llevados adelante en las comunidades y territorios intervenidos. El fundamento detrás de este modelo es la apuesta por el desarrollo socio-territorial inclusivo, que tiene en su centro una preocupación preferente por la inclusión de los grupos humanos empobrecidos y/o excluidos, por lo cual ha de sostenerse principalmente sobre la base de los recursos endógenos de los grupos que habitan el territorio o se relacionan íntimamente con él. La duración máxima de cada fase es variable, lo que dependerá del nivel de complejidad y atomización que presenten los grupos humanos. Con todo, una fase no podrá superar los dos años de duración y un Plan de Intervención Territorial no se extenderá por más de 8 años en total, sin que medie un acuerdo explícito entre las partes Fundación y aliados locales (Municipio, organismos públicos, ministerios, organizaciones sociales o comunitarias u otra fundación que no persigan fines de lucro.

Fases:

1. Construcción de vínculo significativo y activación comunitaria.
2. Escalamiento asociativo.
3. Escalamiento estratégico.
4. Consolidación estratégica

Objetivo/Componente 2: Estudios y Propuestas.

Diseño y ejecución de estudios y propuestas a través de las cuales la fundación busca contribuir a mejorar la comprensión del fenómeno de la pobreza, contribuir a mejorar el modelo de intervención y, simultáneamente, elaborar recomendaciones para el mejoramiento de las políticas y programas sociales. Este componente se organiza en 4 programas de trabajo, estructurados en ciclos anuales, a saber: (i) Estudios y levantamiento de aprendizajes, (ii) Actividades de divulgación e incidencia, (iii) Tsis País, (iv) Agenda Pública. El trabajo del área se organiza territorialmente, con el propósito de complementar y asesorar técnicamente, el trabajo que realiza el programa Servicio País desde las localidades y simultáneamente nutrir los estudios y propuestas de la Fundación de Superación de la Pobreza del conocimiento que se genera desde los equipos de intervención.

Al 18 de octubre 2023, se informa por parte de la Fundación para la Superación de la Pobreza, el siguiente avance en cumplimiento de metas del convenio, informado a través del Reporte bimestral N° 3, el Informe actividades hasta la fecha es:

Componente	Dimensión	Indicador	Metas Comprometidas Ciclo 2023 - 2024	Avance
Componente Programa Servicio País	Planes de Intervención Territorial Comunal	Participar en el 100% de mesas de trabajo acordadas con el Ministerio para la propuesta de evaluación del programa.	100%	NA (Planificadas para septiembre)
		Al menos 60% de las intervenciones logran alcanzar un 80% de logro de acuerdo con el Plan de Intervención	60%	NA (Se informará en el reporte bimensual de septiembre y en Informes Segundo y Final)
	Fortalecimiento de habilidades y capacidades de la comunidad	Al menos el 65% de las comunidades aumentan sus capacidades socio comunitarias (al finalizar fase)	65%	N/A (esta información se reportará en el Informe Final)
		Al menos 270 iniciativas implementadas	>=270	15%
		Al menos 75% de participantes del programa se declara satisfecho al terminar el ciclo programático.	75%	N/A (esta información se reportará en el Informe Final)
		En el 100% de las comunas se realiza encuesta de logro percibido	100%	N/A (esta información se reportará en el Informe Final)

		Al menos 12.000 personas participan del programa	12.000	71%
	Activación de recursos e impulso de estructuras de oportunidad	100% de intervenciones postulan proyectos elaborados de manera colaborativa	100%	68%
		Al menos 150 proyectos postulados con el apoyo del programa SERVICIO PAÍS son adjudicados durante el ciclo	>=150	14%
		100% de intervenciones implementan al menos 2 iniciativas generadas por el programa SERVICIO PAÍS en el ciclo.	100%	8%
		Al menos 380 organizaciones a nivel nacional, que agrupen a personas de la comunidad con las que trabaja el programa	380	119%
		75% de organizaciones que recibieron apoyo y que responden a la encuesta de logro percibido declaran estar satisfechas al terminar el ciclo	85%	N/A (esta información se reportará en el Informe Final)

		Al menos 75% de Municipios y/o instituciones con convenio, declaran satisfacción con el desempeño del Programa SERVICIO PAÍS	75%	N/A (Se reportará en el Informe Fina)
	Formación de Jóvenes del Programa SERVICIO PAÍS	N° Profesionales/ técnicos SP contratados (activos)	195	98%
		N° Practicantes SP seleccionados	>=100	44%
		N° Voluntarios SP seleccionados	>=800	14%
		100% de los profesionales/técnicos participan de apresto de preparación para la intervención de acuerdo a plan de capacitación	100%	100%
		Horas de formación y capacitación recibidas por profesionales	>=320	60%
		65% de los Profesionales/técnicos adquieren competencias para la intervención comunitaria	>=65%	N/A (Se reportará en Informe Final)

	85% de los Profesionales/técnicos declaran alta satisfacción al terminar el ciclo programático	>=85%	N/A (esta información se reportará en el Informe Final)
	75% de ex profesionales SP que perciben haber fortalecido competencias producto de su participación en el programa	75%	N/A
	80% de voluntarios que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible	>=80%	3%
	80% de Voluntarios que participa en una acción solidaria en una comuna con altos índices de pobreza	>=80%	3%
	Metas de proceso/gestión	N° Comunas con intervenciones	97

		100% de Planes de Intervención Territorial Anual son enviados en el Primer Informe de avance y se actualiza su avance para el 100% de ellos para el reporte bimensual de julio-agosto y para el segundo Informe de avance	97	100%
		Desarrollo de proyectos de voluntarios	>=50	24%
		N° Red nacional de Consejos consultivo con Ex Profesionales	16	31%
		N° Red nacional de Líderes sociales egresados del programa	16	6%
		N° Red nacional de académicos	16	6%
	Metas del Enfoque de Género	Ejecución del plan piloto de enfoque de género en una intervención y sus acciones comprometidas	1	20% (en ejecución, el detalle estará en el Informe)

	<p>Al menos 20% de las intervenciones ejecuta acciones de facilitación de espacios de reflexión de temáticas asociadas a género (incluye al menos 1 grupo de discusión y 1 actividad participativa)</p>	<p>>=20%</p>	<p>NA (Planificadas 2° semestre)</p>
	<p>Al menos 30% de intervenciones implementan 1 proyecto o iniciativa asociada a temática de género</p>	<p>>=30%</p>	<p>NA (Planificadas 2° semestre)</p>
	<p>100% de las intervenciones nuevas incluyen en sus PIT variables de género</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>
	<p>Al menos 2 capacitaciones realizadas a Jóvenes SP profesionales/técnicos en temáticas de género</p>	<p>>=2</p>	<p>NA</p>
	<p>Al menos 1 iniciativa de capacitación asociada a temáticas de género a tesistas</p>	<p>>=1</p>	<p>NA</p>

		Al menos el 50% de los practicantes participan de instancia de capacitación de perspectiva de género	50%	8%
		Al menos 3 capacitaciones a voluntarios en temáticas de género	≥ 3	NA
		Al menos 2 instancias de formación a equipos de asesoría técnica en temáticas de género	≥ 2	NA
		Al menos 30% de intervenciones realizan 1 instancia de difusión de la oferta pública en materia de género a nivel de localidades	$\geq 30\%$	NA
Componente Estudios y levantamiento de aprendizajes	Programa Tesis País	Al menos 30 Tesistas País, que busquen investigar temas y/o problemáticas asociadas a la comprensión de causas y/o manifestaciones sociales y/o territoriales de la pobreza.	≥ 30	163%

		A lo menos 2 publicaciones de Tesis País de carácter nacional y/o regional.	2	50%
	Programa Estudios y levantamiento de aprendizajes	Un estudio de Comunicación y Pobreza	1	NA
		A lo menos 1 estudio documental audiovisual de experiencias destacadas de intervención del Programa Servicio País.	1	NA(En proceso de post-producción)
		Elaboración de al menos 5 estudios sobre algunas de las aristas y/o manifestaciones de la pobreza a nivel local y que se relacionan con algunas de las problemáticas consignadas en los planes de intervención territorial de Servicio País.	>=5	2
		Al menos 5 publicaciones de estudios.	>=5	NA

	Actividades de divulgación e incidencia	Al menos 26 actividades de divulgación, entre las que se consideran seminarios, diálogos ciudadanos, conversatorios o coloquios, entre otros, de carácter presencial, on line en directo o diferido y en diversos formatos (podcast, videos, etc.) regionales y/o territoriales sobre ODS 2030, pobreza y/o sus manifestaciones multidimensionales y territoriales.	>=26	19%
		Un Seminario nacional de Tesis País	1	100%
		Un Seminario de Comunicación y Pobreza	1	NA (A realizar en septiembre)
		Un Seminario nacional de pobreza	1	100%
	Programa Agenda Pública	Al menos 210 Boletines de prensa sobre pobreza	>=210	53%
		Al menos un acto de premiación de comunicación y Pobreza	1	NA (Se informa en Informe Final)

	Al menos una actividad de conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza.	1	NA
	Al menos una edición de Revista Voces de la Pobreza.	1	NA

2. DEPORTISTAS POR UN SUEÑO

Bajo la Asignación 24.01.029 “Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza”, la Subsecretaría de Evaluación Social, en el mes de junio de 2023 remitió el Convenio firmado entre el Ministerio y Deportistas por un Sueño. Según lo establecido en el mencionado Convenio, el monto total de transferencias asciende a los \$350.000.000, los cuales se transfieren en dos cuotas iguales de \$175.000.000; a la fecha de junio se han transferido 1 de 2 cuotas.

El objeto del presente convenio es contribuir a mejorar la calidad de vida de NNA con diagnósticos de enfermedades complejas terminales que se encuentren dentro del 60% más vulnerable de la población según el registro social de hogares, a través de acciones sociales (levantamiento de información, ayudas técnicas, derivaciones a servicios públicos) que permiten diseñar estrategias efectivas para su atención en función de la identificación de sus necesidades personales.

El proyecto se efectuará en las comunas de las regiones Metropolitana, Valparaíso, Maule y Bío Bío.

Los resultados esperados del proyecto que serán informados en el informe técnico final son:

Resultado esperado	Descripción del resultado	Nivel de éxito esperado
Obtener una base de datos con la información socioeconómico de cada uno de los NNA y sus familias.	Se espera que la visita y la entrevista permitan identificar si el NNA cumple con los criterios de elegibilidad para ser apadrinado y recibir ayuda social, incluyendo su situación de enfermedad compleja y/o terminal y su nivel de	Lograr el 90% de incorporaciones a la fundación Deportistas por un Sueño de NNA en situación de enfermedad compleja terminal, perteneciente al 60% más vulnerable, según ficha RSH, del universo catastrado.

	vulnerabilidad socioeconómica según la ficha RSH.	
Apadrinamiento de los NNA identificados en el levantamiento de información	Se espera que el proceso de levantamiento permita identificar de manera precisa a todos los NNA que cumplen con los criterios de elegibilidad y que se registren sus datos de manera completa y precisa. Además, se espera que se establezca una comunicación efectiva con los/as apoderados/as de los NNA catastrados para informarles sobre el proceso de apadrinamiento y los servicios disponibles,	Lograr el 80% de cobertura a toda la demanda de apadrinamiento.
Asegurar que NNA en situación de enfermedad compleja y/o terminal puedan acceder a los recursos y beneficios sociales disponibles para hacer frente a sus necesidades.	Se espera que se realice una adecuada derivación de los/as beneficiarios/as a los programas sociales correspondientes y que se implementen los beneficios sociales de manera efectiva y oportuna. Además de asignar beneficios en materia de ayudas técnicas, como acceso a leches recetadas, insumos como pañales y equipos para el apoyo de tratamientos como bombas de aspiración y bombas de alimentación.	Lograr que un 80% de los beneficiario/as sean intervenidos con asignación de ayudas concretas y/o derivación a los programas sociales ejecutados por la Fundación.
Proporcionar recursos materiales a los NNA con enfermedades complejas terminales y sus familias para mejorar su calidad de vida y brindarles el apoyo necesario para hacer frente a sus condiciones de salud.	Se espera que los recursos materiales proporcionados sean adecuados y estén adaptados a las necesidades específicas de cada NNA y su familia, en función del análisis de necesidades extraído del proceso de apadrinamiento. Esto significa que se deben considerar las particularidades de cada caso, incluyendo el tipo de enfermedad, el grado de complejidad.	Lograr que un 60% de los beneficiarios a los que se les asigne una ayuda concreta, la obtenga (Ayudas técnicas)
Motivar y acompañar anímicamente a los niños beneficiados.	Intervenir casos catastrados a las distintas iniciativas que implementa la fundación para la consecución de	Lograr que el 80% de los beneficiarios/as catastrados/as participe de los programas de consecución de

	beneficios sociales para la superación de la pobreza.	beneficios sociales para la superación de la pobreza.
Mejorar el estado de ánimo de los niños.	<p>A través de la implementación de actividades sociales y mejoramiento de la situación anímica inicial de los NNA.</p> <p>Conocer el impacto de las actividades en el ámbito anímico de los NNA beneficiados.</p>	<p>Lograr que el 80% de los beneficiarios/as directos/as tengan una mejora en su estado anímico, beneficiando su situación inicial.</p> <p>X (número) de actividades recreativas con al menos un 80% de participación/convocatoria de la actividad</p>

Actualmente, el proyecto lleva 47% de avance de ejecución, según la supervisión efectuada el 10 de octubre de 2023. La transferencia de la segunda cuota está pendiente hasta que cumplan con el 70% de ejecución presupuestaria.